

La última parte que resta por comentar de esta monografía, la cuarta, arroja luz sobre dos de los elementos esenciales del concepto de prospectiva, que deben ser integrados en todos los ámbitos precedentes. Estos son la democracia deliberativa y la figura de las generaciones futuras, sobre las cuales se especula en esta última parte, «Diálogos de consenso y generaciones futuras». Destacan aquí Rivero Ortega y García Jiménez, quienes en su aportación «¿Quién y cómo debería pensar en el largo plazo? Gobernanza anticipatoria, buenas prácticas y comisiones de futuro en el parlamento», recuperan parte de las bases iniciales y muestran la peculiar *caja de herramientas* que, a su juicio, requiere la prospectiva estratégica. Un instrumento expuesto aquí es la Oficina Nacional de prospectiva y Estrategia a Largo Plazo, creada en enero de 2020 bajo la dependencia de la Presidencia del Gobierno, a imagen de la diseñada de forma pionera, allá por el año 1976, bajo la denominación de Instituto Nacional de Prospectiva y que fue suprimida en 1982.

En definitiva, esta es una obra que invita a la reflexión y, sobre todo, a buscar el avance de una ciencia tan antigua como es el derecho, pues también debe adaptar sus instrumentos e instituciones a los nuevos tiempos. Sin duda, parece ser una necesidad, a todos los niveles, diseñar políticas públicas que busquen algo más que el rédito inmediato y construyan una sociedad basada en un modelo estable y de crecimiento sostenible.

Sara García García
Universidad de Valladolid

FRANCISCO VELASCO CABALLERO y M. MERCÈ DARNACULLETA GARDELLA (dirs.): *Manual de Derecho administrativo*, Madrid, Marcial Pons, 2023, 889 págs.

El año 2023 ha visto la publicación de una obra que indiscutiblemente se alza como una joya en el ámbito del derecho administrativo en España: el *Manual de Derecho administrativo*, elaborado bajo la dirección de Francisco Velasco Caballero y M. Mercè Darnaculleta Gardella y publicado por la prestigiosa editorial Marcial Pons. Este compendio académico merece una atención detenida y profunda por su excepcionalidad en múltiples aspectos, que lo consolidan como una obra de referencia en este campo del conocimiento.

Desde su presentación, el *Manual de Derecho administrativo* demuestra un compromiso inquebrantable con la excelencia académica, lo que lo convierte en una obra esencial en el campo del derecho administrativo en España. Este manual destaca por su dedicación meticulosa y su capacidad para adaptarse a las cambiantes demandas del entorno educativo y legal, que se puede hallar gratuitamente en formato digital en la página web localizada expresamente en esta dirección en línea: <https://tinyurl.com/yk4ethkm>.

Una de las piedras angulares de este manual es su meticulosa adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, un marco que busca armonizar y

mejorar la calidad de la educación superior en Europa. Esta adaptación no es un mero formalismo, sino un testimonio del compromiso de la obra con la calidad y la relevancia en la enseñanza del derecho administrativo. El Espacio Europeo de Educación Superior establece estándares rigurosos para garantizar la calidad de la educación y la movilidad de los estudiantes y profesionales en Europa. El hecho de que el *Manual de Derecho administrativo* cumpla con estas exigencias refleja su determinación de mantenerse a la vanguardia de la enseñanza legal en un contexto internacional.

Además de su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, este manual se alinea perfectamente con los planes de estudio vigentes en las setenta y tres Facultades de derecho en España. Esto no solo facilita su adopción en el ámbito educativo español, sino que también garantiza que los contenidos estén directamente relacionados con las necesidades y requisitos específicos de los estudiantes y profesionales del derecho en el país. La alineación con los planes de estudio es un testimonio del compromiso del manual con la formación y la preparación efectiva de los futuros abogados y profesionales del derecho administrativo.

Este manual va más allá de ser un simple manual universitario. Es una herramienta esencial que respalda tanto la formación como la práctica en el campo del derecho administrativo. Los estudiantes pueden confiar en él como una fuente fiable de conocimientos con ejemplos esclarecedores, mientras que los profesionales encuentran en él una guía valiosa para abordar cuestiones complejas y cambiantes en el ejercicio de sus funciones. Esta versatilidad lo convierte en una obra que perdura a lo largo de toda la carrera profesional de un abogado o experto en derecho administrativo.

El entorno educativo y legal está en constante evolución. Los avances tecnológicos, los cambios legislativos y las nuevas perspectivas académicas son solo algunas de las fuerzas que moldean este paisaje en constante cambio. En este contexto, el *Manual de Derecho administrativo* se destaca como un faro de conocimiento y estabilidad. Ofrece una base sólida para comprender los principios fundamentales del derecho administrativo, al tiempo que se adapta a las nuevas tendencias y desafíos que enfrenta este campo en constante transformación.

La obra comentada no se contenta con ofrecer una visión estática del derecho administrativo. En lugar de ello, se adentra con audacia en las tendencias contemporáneas que están moldeando y transformando la Administración pública en España y en todo el mundo. Este enfoque dinámico y proactivo no solo hace que el manual sea actual y relevante, sino que también lo posiciona como un recurso valioso para aquellos que buscan comprender y enfrentar los desafíos de la Administración en el siglo XXI.

Uno de los aspectos más notables del enfoque dinámico de este manual es su atención meticulosa al funcionamiento interno de la Administración pública. En un mundo en constante evolución, las instituciones gubernamentales deben ser ágiles y eficientes para cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva. En este sentido, el manual no solo describe los principios fundamentales del derecho

administrativo, sino que también se sumerge en la implementación práctica de estos principios.

La inclusión de temas como presupuestos, planes, programas, inspecciones y controles internos destaca el compromiso del manual con la mejora continua en el funcionamiento de las Administraciones públicas. Estos instrumentos se han convertido en herramientas indispensables para gestionar y supervisar de manera eficiente el desempeño de las entidades gubernamentales. Además, el manual aborda cómo estas prácticas contribuyen a la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos cruciales en la Administración moderna.

En un mundo cada vez más digitalizado, el manual también aborda valientemente las nuevas formas de actuación administrativa que están transformando profundamente la Administración pública. La automatización y la inteligencia artificial son dos tendencias que han irrumpido con fuerza en el ámbito gubernamental, y este manual no las pasa por alto.

La automatización de procesos administrativos, la robotización de tareas repetitivas y la implementación de sistemas inteligentes están revolucionando la forma en que las instituciones gubernamentales funcionan. Estas tecnologías no solo aumentan la eficiencia y reducen los costos, sino que también permiten una toma de decisiones más informada y ágil. El manual explora cómo estas innovaciones están siendo aplicadas en el contexto administrativo y cómo están transformando la relación entre la Administración pública y los ciudadanos.

Este enfoque hacia el futuro garantiza que el *Manual de Derecho administrativo* siga siendo relevante en un mundo en constante cambio y desafío. A medida que las instituciones gubernamentales adoptan nuevas tecnologías y estrategias de gestión, este manual proporciona una base sólida para comprender los principios legales y éticos que deben guiar estas transformaciones.

Además, el manual no se limita a describir las tendencias contemporáneas, sino que también plantea cuestiones críticas y desafiantes sobre su aplicación. Reconoce que la automatización y la inteligencia artificial plantean preguntas fundamentales sobre la ética, la privacidad y la equidad en la Administración pública. Al abordar estas cuestiones de manera valiente y reflexiva, el manual se convierte en un recurso valioso para aquellos que buscan navegar por los dilemas éticos y legales de la Administración moderna.

La estructura de un libro es fundamental para su utilidad y efectividad como herramienta educativa. El *Manual de Derecho administrativo* es un ejemplo sobresaliente de cómo una estructura coherente y de alta calidad puede mejorar significativamente la experiencia de aprendizaje en el campo del derecho administrativo.

Una de las características más notables de este manual es su enfoque modular, donde cada lección se convierte en un universo de conocimiento cuidadosamente diseñado. Cada una de las 34 lecciones que componen el manual se aborda de manera individual y está a cargo de expertos en el campo. Esto asegura que los lectores tengan acceso a información precisa, actualizada y autorizada.

Cada lección tiene una estructura clara y coherente que incluye una introducción, desarrollo y conclusión. Esto facilita la comprensión y la retención del contenido al proporcionar una secuencia lógica de información. Además, el uso de una presentación uniforme en todas las lecciones ayuda a los estudiantes y profesionales a familiarizarse rápidamente con la organización y el flujo del material.

La estructura modular del manual también facilita la navegación y la consulta de temas específicos. Los estudiantes y profesionales pueden acceder rápidamente a la información que necesitan sin tener que leer el manual en su totalidad. Esto es especialmente valioso en un campo tan amplio y diverso como el derecho administrativo, donde a menudo es necesario consultar detalles específicos sobre leyes, regulaciones reglamentarias o jurisprudencia.

Asimismo, la inclusión de un índice detallado y una tabla de contenidos al principio del manual permite a los usuarios localizar fácilmente el contenido de su interés. Además, cada lección está claramente identificada con un número y un título, lo que facilita la identificación y referencia cruzada de temas a lo largo del libro.

El *Manual de Derecho administrativo* no solo se limita a proporcionar información teórica. Se basa en una sólida base legal y jurisprudencial que garantiza la precisión y autoridad del contenido. Cada lección incluye referencias y citas de legislación y jurisprudencia relevante, tanto a nivel europeo como estatal y autonómico, con buenos ejemplos.

La inclusión de esta información es esencial para comprender cómo se aplican los principios y conceptos del derecho administrativo en la práctica. Además, asegura que el manual esté siempre actualizado y en línea con los cambios legales y jurisprudenciales que puedan surgir con el tiempo. Esto es crucial en un campo como el derecho administrativo, que está sujeto a evoluciones y cambios constantes.

La vocación pedagógica de un manual de derecho es esencial para su utilidad y efectividad en la formación jurídica. El *Manual de Derecho administrativo* demuestra un compromiso claro con la enseñanza efectiva y personalizada en el campo del derecho administrativo en España. Su estrategia de presentación de contenido se adapta a una amplia gama de lectores, desde aquellos que buscan una introducción básica hasta aquellos que desean un análisis profundo y detallado. Esto se logra a través de un uso inteligente de dos tamaños de letra y una diferenciación cuidadosa del contenido.

Una de las características más notables del manual es su estrategia de presentación de contenido, que busca satisfacer las necesidades de una amplia audiencia de lectores. Se reconoce que no todos los lectores tienen el mismo nivel de experiencia o necesitan la misma profundidad de información. Por lo tanto, el manual adopta un enfoque equilibrado que permite a los lectores adaptar su enfoque de estudio de acuerdo con sus necesidades individuales.

Este enfoque se refleja en el uso inteligente de dos tamaños de letra a lo largo del manual. La letra normal se emplea para el contenido fundamental y

es adecuada para aquellos que desean una comprensión sólida pero no necesariamente exhaustiva de los temas. Esta letra más grande facilita la lectura y la comprensión del material esencial sin abrumar al lector con detalles innecesarios.

Por otro lado, la letra más pequeña se reserva para exposiciones detalladas o cuestiones complejas que requieren un análisis más profundo. Esta diferenciación permite a los lectores avanzados o aquellos que deseen explorar un tema en mayor profundidad acceder a información adicional de manera clara y organizada. Además, esta estrategia ayuda a mantener un equilibrio adecuado entre la profundidad y la accesibilidad, lo que es esencial en un campo tan complejo como el derecho administrativo.

El enfoque pedagógico y personalizado del manual busca brindar una experiencia de aprendizaje efectiva. Al permitir que los lectores elijan el nivel de detalle que mejor se adapte a sus necesidades, el manual se convierte en una herramienta versátil que puede satisfacer tanto a principiantes como a expertos en derecho administrativo.

Los lectores que buscan una introducción al tema pueden centrarse en el contenido de letra normal, obteniendo una comprensión sólida de los conceptos clave sin sentirse abrumados por detalles excesivos. Por otro lado, aquellos que desean profundizar en temas específicos pueden recurrir a la letra más pequeña para explorar cuestiones complejas con mayor detalle.

Este enfoque personalizado también fomenta la participación activa de los lectores en su propio proceso de aprendizaje. Les brinda la flexibilidad para adaptar su estudio a su propio ritmo y nivel de conocimiento, lo que puede aumentar la eficacia de la enseñanza y el aprendizaje.

El *Manual de Derecho administrativo* dirigido por Francisco Velasco Caballero y M. Mercè Darnaculleta Gardella se alza como una obra fundamental y excepcional en el campo del derecho administrativo en España. Su meticulosa adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, su enfoque integral, su consideración de las tendencias contemporáneas, su estructura coherente, su base legal sólida y su enfoque pedagógico equilibrado lo convierten en una herramienta invaluable para estudiantes y profesionales. Este manual trasciende sus páginas impresas; es una guía imprescindible para quienes buscan comprender y aplicar el derecho administrativo en un contexto siempre cambiante y desafiante, funcionando como un faro que ilumina el camino hacia la excelencia académica y profesional en este campo de estudio.

Sin lugar a dudas, la obra analizada perdurará en el tiempo como un referente en el ámbito del derecho administrativo en España, pues es un manual que no solo transmite conocimiento, sino que también prepara a sus lectores para afrontar con éxito desafíos jurídicos del futuro.

Diego Fierro Rodríguez

Letrado de la Administración de Justicia